



**ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
- AÑO 2021**

Siendo las 04:00 Pm del día viernes 01 de OCTUBRE de 2021, en el despacho de la Alcaldía, de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; con la asistencia virtual de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana a través del aplicativo Google Meet y enlace de video llamada: <https://meet.google.com/wwup-ihx-emf>, el Alcalde en su calidad de presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC, dio por iniciado la presente sesión, señalando al mismo tiempo que los representantes de las instituciones que conforman dicho comité que se detalla a continuación.

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTES
01	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente-COPROSEC	Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
02	Dra. Janet Emilia Álvarez Quispe	Miembro-COPROSEC	Defensoría del Pueblo
03	Lic. Pedro Rengifo Huamán	Miembro-COPROSEC	Sector Educación UGEL - Moyobamba
04	Lic. Elizabeth Vásquez Chiquitajas	Miembro-COPROSEC	Centro de Emergencia Mujer - Moyobamba
05	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro-COPROSEC	Defensa Publica y Acceso a la Justicia
06	Coronel PNP. Luis Alberto Torres Echevarría	Miembro-COPROSEC	Jefe de DIVPOL Moyobamba
07	Sra. María Mozombite Vela	Miembro-COPROSEC	Establecimiento del Medio Libre IMPE
08	Dr. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro-COPROSEC	Ministerio Publico
09	Sub Prefecto Manuel Alberto Alvares Masías	Miembro-COPROSEC	Sub-Prefecto de la Provincia de Moyobamba
10	Dr. Manuel Ricardo Sotelo Jiménez	Miembro-COPROSEC	Poder Judicial
11	C.P.C. Mario Pinedo Rodríguez	Miembro-COPROSEC	Cámara de Comercio y Producción
12	Sr. Wilberto Becerra Noriega	Miembro-COPROSEC	Presidente Provincial de las Rondas Campesinas
13	Tito Arquímedes Solano Rodas	Miembro-COPROSEC	Alcalde del Distrito de Jepelacio
14	Josué Jara Acuña	Miembro-COPROSEC	Alcalde del Distrito de Soritor
15	Llimy Díaz la torre	Miembro-COPROSEC	Alcalde del Distrito de Calzada
16	Subteniente. Miguel Ángel	Miembro-	Primer Jefe de Compañía CIA-86

	Aicántara Rengifo	COPROSEC	
18	Sr. Samuel Vásquez Valles	Miembro-COPROSEC	Coordinador Provincial de las juntas vecinales

Así mismo tomando en cuenta las funciones que le compete al Presidente, ordena a la Secretaría Técnica realizar la respectiva llamada de asistencia de los miembros O a sus representantes debidamente acreditados, de la cual se puede dar fe que están presentes los antes citados o sus representantes en la sesión los siguientes:

Nº	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTES
01	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente-COPROSEC	Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
02	KELLY ZAQUINAULA GUERRERO	Miembro-COPROSEC	Representante Acreditado de la Defensoría del Pueblo
03	Lic. Pedro Rengifo Huamán	Miembro-COPROSEC	Sector Educación UGEL - Moyobamba
04	Lic. Elizabeth Vásquez Chiquitajas	Miembro-COPROSEC	Centro de Emergencia Mujer - Moyobamba
05	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro-COPROSEC	Defensa Pública y Acceso a la Justicia
06	Sra. María Mozombite Vela	Miembro-COPROSEC	Medio Libre IMPE
07	Luis Zavaleta Sotelo	Miembro-COPROSEC	Representante ACREDITADO Jefe de DIVPOL Moyobamba
08	Dr. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro-COPROSEC	Ministerio Público
09	Tito Arquímedes Solano Rodas	Miembro-COPROSEC	Alcalde del Distrito de Jepelacio
10	Ps. Erick Luis Chong Arévalo	Miembro-COPROSEC	Representante del Distrito de Distrito de Calzada / Secretario Técnico de Calzada
11	Subteniente. Miguel Ángel Del Águila Bardalez	Miembro-COPROSEC	Primer Jefe de Compañía CIA-86 de Moyobamba
12	Med. Ciru. Julio Edmundo Alcántara Rengifo	Miembro-COPROSEC	Sector Salud- Moyobamba

Siendo las 04:20 pm del viernes 01 de OCTUBRE de 2021, en el Despacho de la Alcaldía, de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana da por iniciado la cuarta reunión ya que hubo **QUORUM** correspondiente para que se lleve a cabo dicha reunión, donde se llevaron los siguientes actos y se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se llevó a cabo la juramentación del representante del Ministerio Público la Doctora Olga Uberlit Salazar Delgado
2. A continuación, hizo uso de la palabra el Secretario Técnico del COPROSEC Mayor PNP (R) RMT quien informó sobre los siguientes puntos:
 - a. Se informaron sobre las actividades de COPROSEC mediante una exposición y el por qué solo se llevaron a cabo un número menor de actividades, teniendo en cuenta que por cuestiones del COVID-19, no se efectuaron todas las actividades y también se efectuaron las reuniones del comité.
 - b. Por requerimiento de Ministerio Público se informó sobre el presupuesto actual del área de Coprosec; el Presidente de seguridad ciudadana "alcalde" manifestó que actual el área de Coprosec carece de presupuesto, no obstante, se indicó que los fondos actuales que usa son obtenidos directamente de la municipalidad.
 - c. Se informó sobre el Mapa del Delito que efectuaron (según indicó el mayor) con la PNP se trabajó en conjunto y se mostró el avance del presente año.
 - d. Se solicitó los TDR'S con el fin para determinar el costo de su ejecución; el mismo es para la recuperación de la loza deportiva y los juegos infantiles ubicados en AAHH Túpac Amaru, frente al jardín de niños "LA PRIMAVERA"; para alumbrados y mantenimiento de la loza deportiva y los juegos infantiles.
3. Al terminar la exposición del Secretario Técnico del COPROSEC Mayor PNP (R) RMT el Sub Teniente Miguel Ángel representante del área Compañía CIA-86 informó sobre el siguiente punto:
 - a. Se informó que la zona denominada **TIPILILLO** no contaba con la debida iluminación y solicitó que se considere esta zona como candidato a recuperación y mantenimiento de la misma
 - b. El del Secretario Técnico del COPROSEC Mayor PNP (R) RMT le informó que la zona de **TIPILILLO** es una obra ejecutada por parte del MPM, por dicho motivo no se podría incluir como candidato para recuperación en el Plan de COPROSEC

Siendo las 04:47 pm del viernes 01 de OCTUBRE de 2021, se da por terminado la presente reunión; en señal de conformidad a los acuerdos y hechos mencionados los presentes firman el acta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEPELACIO
[Signature]
TITO ARQUIMIDES SOLANO ROBAS
ALCALDE - M.D.J.
ONI N° 00828292



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CALZADA

[Signature]
Ing. Dimsy Díaz La Torre
ALCALDE

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA

[Signature]
GASTELO HUAMAN CHINCHAY
PRESIDENTE COPROSEC - MOYOBAMBA

[Signature]
Olga Libertad Salazar Delgado
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de
MOYOBAMBA

[Signature]
KELLY ZAGUIMANUA GUERRERO
ANALISTA LEGAL
DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
MARIA A. MOZAMBITTE VELA
JEFE MEDIO LIBRE Y PLO
MOYOBAMBA

[Signature]
Sub-Inte. CBP. Miguel A. Del Aguila Bardález
1er. Jefe de la Cia. de Bomberos Voluntarios
"Brig. "EDUARDO CRUZ RODRIGUEZ" N° 86
MOYOBAMBA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCION REGIONAL EDUCACION
Módulo de Gestión Educativa Local - Moyobamba

[Signature]
Ing. Pedro Rengifo Huamán
Director UGEL - Moyobamba



OA - 281492
Luis Alberto ZAVALETA SOTELO
COMANDANTE-PNP
COMISARIO COM. MOYOBAMBA

MUNICIPIO DE MOYOBAMBA

Lic. Elizabeth Vásquez Chuquijajas
PROMOTORA
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM - MOYOBAMBA



DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN
U.E. 401 - ALTO MAYO - OGESS
M.C. Julio E. Alcantara Rengifo
DIRECTOR

Juan Manuel Vázquez Carranza
Director - Distrital
Defensa pública San Martín

DEFENSA PÚBLICA DEL PUEBLO
ANALISTA LEGAL
FELIX SACUMBA BARRERO

